



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato: CPS OPS

Contratista: Jorge Alvarado Trino Sepúlveda Rep. Legal:

Nombre Supervisor: Freddy Williams Valor del contrato:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
4	Fotocopia OCCRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /Jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
10	Certificados de estudios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
11	Certificados de experiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
12	Registro Único Tributario - RUT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
14	Inscripción SECOP	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
15	Certificado de Cuenta Bancaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
16	Certificado de Existencia y Representación Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
17	Estudio de Conveniencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
19	Competencias del cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
Freddy Williams		

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

1



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales	✓			
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TRBIÑO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SEPULVEDA		NOMBRES JORGE ALFREDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1123630863			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 03651329		D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 13 MES 09 AÑO 1993 DEPTO SAN ANDRES ISLA MUNICIPIO SAN ANDRES ISLA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Barrio SAN LUIS, HOPHIE PAÍS COLOMBIA DEPTO SAN ANDRES ISLA MUNICIPIO SAN ANDRES ISLA TELÉFONO 3162954537 EMAIL jortrise@outlook.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES	AÑO
										X	11	2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
TL	8	X		PRODUCTOR MULTIMEDIA	06	2	0	1	2	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD TELEISAS LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS	MUNICIPIO SAN ANDRÉS ISLAS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teleisas.com
TELÉFONOS 5122047	FECHA DE INGRESO DÍA 0,3 MES 0,2 AÑO 2,0,2,0		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,2,0
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIO VISUAL	DEPENDENCIA PRODUCCIÓN		DIRECCIÓN SHINGLE HILL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD TELEISAS LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS	MUNICIPIO SAN ANDRÉS ISLAS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teleisas.com
TELÉFONOS 5122047	FECHA DE INGRESO DÍA 1,4 MES 0,1 AÑO 2,0,1,9		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,9
CARGO O CONTRATO EDITOR AUDIO VISUAL	DEPENDENCIA PRODUCCIÓN		DIRECCIÓN SHINGLE HILL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD TELEISAS LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS	MUNICIPIO SAN ANDRÉS ISLAS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teleisas.com
TELÉFONOS 5122047	FECHA DE INGRESO DÍA 1,5 MES 0,1 AÑO 2,0,1,8		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,8
CARGO O CONTRATO EDITOR AUDIO VISUAL	DEPENDENCIA PRODUCCIÓN		DIRECCIÓN SHINGLE HILL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD TELEISAS LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS	MUNICIPIO SAN ANDRÉS ISLAS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teleisas.com
TELÉFONOS 5122047	FECHA DE INGRESO DÍA 1,6 MES 0,1 AÑO 2,0,1,7		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,7
CARGO O CONTRATO EDITOR AUDIO VISUAL	DEPENDENCIA PRODUCCIÓN		DIRECCIÓN SHINGLE HILL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

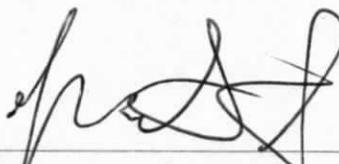
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	8	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, **JORGE ALFREDO FIGUEROA SEPULVEDA**

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. **1123630863** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN **LITTLE HILL** TELÉFONOS **3162954537**

MUNICIPIO **SAN ANDRÉS** DEPARTAMENTO **SAN ANDRÉS** PAÍS **COLOMBIA**

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
ANDHARA FIGUEROA ALMANZA		HIJA
ALFREDO FIGUEROA MALDONADO		PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	30.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	30.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	34855685053	SAN ANDRÉS	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

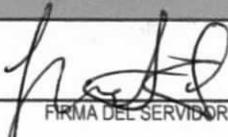
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE Yermy Almanza Vergada	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	Nº 1123624311
---	--	-------------------------

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA


20/ENE/2021
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.630.863**
TRIBIÑO SEPULVEDA

APELLIDOS
JORGE ALFREDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1993**
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

16-SEP-2011 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-5600100-00346256-M-1123630863-20111118

0028492099A 1

30242696



DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 218542

Apellidos : TRIBINO SEPULVEDA
Nombres : JORGE ALFREDO
Tipo de Iden : Cedula de Ciudadania
Identific. : 1123630863
Nacido : SAN ANDRES ISLA
Depto. : SAN ANDRES ISLA



VENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones :
RESIDENTE




REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1123630863
APELLIDOS Y NOMBRES
TRIBINO SEPULVEDA
JORGE ALFREDO
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - 01023	2ª LÍNEA 31 - 01033	3ª LÍNEA 31 - 01043
------------------------	------------------------	------------------------

PROFESIÓN
FECHA DE EXP: 19 NOV 2015

Mr. Escalón Militarado Médico
 CM 50 del 500
 CORPUS FLEBOLÓGICO
 CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales **2015 690 245190**


- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


03651329

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

2015 690 245190



1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03651329



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:32:08 horas del 15/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1123630863**

Apellidos y Nombres: **TRIBIÑO SEPULVEDA JORGE ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158628837



WEB

19:06:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123630863:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de enero de 2021, a las 16:35:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123630863
Código de Verificación	1123630863210115163530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2021 04:25:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123630863** y Nombre: **JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18854968** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



La República de Colombia
Municipio de Santiago de Cali

Instituto Andrés Bello Colombo Americano

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal,
Resolución No. 3277 del 30 de Diciembre de 2004

Confiere a:

Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda

C.C. No. 930913-19541 de San Andrés

Instituto ANDRÉS BELLO
COLOMBO AMERICANO

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios
Correspondientes al nivel de Educación Media por ciclos lectivos especiales
(Art. 27 Decreto 3011 Dic. 19 de 1997), según los planes y programas vigentes

Wilmar González Cruz
Rector

Angélica María Morales
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

No requiere registro en la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 0421 de Mayo 9 de 1994 y 2552 del 5 de Diciembre de 1995, de la Gobernación de la República.



En su vigésimo aniversario de la Sociedad de Televisión de las Islas,
TELEISLAS LTDA. La gerente del canal tiene el honor
de otorgar el reconocimiento a

Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda

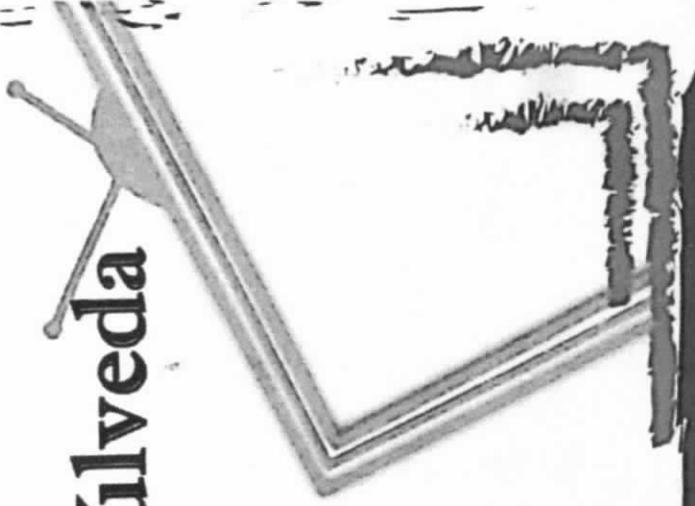
por su

INNOVACIÓN EN EL TRABAJO



EMILIAMA BERNARD STEPHENSON
GERENTE

San Andrés Islas, diciembre 15 de 2017.





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE TRIBIÑO SEPULVEDA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.630.863

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS TICS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

19201626 - 07/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900697382CC1123630863C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.091.319.541

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIOS DE INTERNET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH JAY PANG DIAZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

DIRECTORA REGIONAL

CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

REGIONAL SAN ANDRÉS

9898428 - 01/10/2012

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900402087T193091319541C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.091.319.541

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES *con una duración de 220 horas*

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

8985487 - 10/07/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900371894TI93091319541C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.091.319.541

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE SITIOS WEB UTILIZANDO ADOBE DREAMWEAVER CS4, XHTML Y CSS
con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

8005026 - 12/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900331221T193091319541C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.091.319.541

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en San Andrés,
a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

1983995 - 27/02/2013

No y FECHA REGISTRO

¡CLAVES ALHARACA!

para contenidos infantiles.

La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura

Certifica que:

Jorge Triviño

Participó en el taller ¡CLAVES ALHARACA! para contenidos infantiles, de dieciséis (16) horas de duración, realizado en San Andrés Isla, los días 14 y 15 de octubre de 2014.



Argemiro Cortés Buitrago
Director de Comunicaciones
Ministerio de Cultura



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Instituto Nacional del Patrimonio Cultural

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS TELEISLAS, LTDA

NIT: 827.000.481-1

CERTIFICA

Que el señor **JORGE ALFREDO TRIBIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.630.863 de San Andrés Isla, ha prestado los siguientes servicios personales a la entidad:

1. Editor del canal mediante contrato de prestación de servicio No. 069 del 2012 del 26 de Octubre del 2012, hasta el 31 de Diciembre del 2012, por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE (\$4.111.316.00).
2. Editor del canal mediante contrato de prestación de servicio No. 020 del 07 de Febrero del 2013, hasta 06 de Agosto del 2013, por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$10.800.000.00).
3. Editor de programas del canal mediante Orden de Prestación de servicio No. 008 del 12 de Enero del 2016, hasta 03 de Julio del 2016, por la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$11.404.810.00).
4. Editor de programas del canal mediante Orden de Prestación de servicio No. 137 del 05 de Julio del 2016, hasta 04 de Agosto del 2016, por la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$1.975.511.00).
5. Editor de programas del canal mediante Orden de Prestación de servicio No. 137 del 05 de Agosto del 2016, hasta 18 de Diciembre del 2016, por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$9.087.352.00).
6. Editor 2 para el noticiero Teleislas News mediante Contrato de Prestación de servicio No. 023 del 16 de Enero del 2017, hasta 31 de Diciembre del 2017, por la suma de

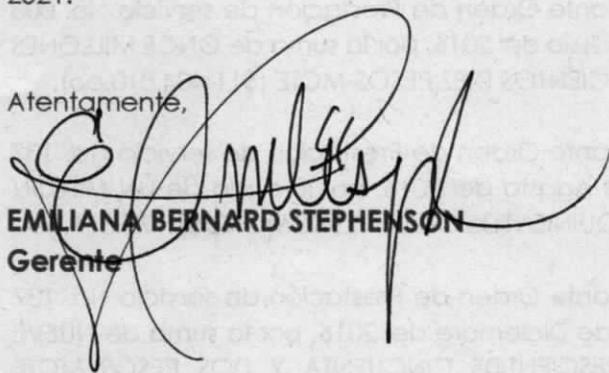
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

VEINTI CINCO MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$25.090.585.00).

7. Editor 2 para el noticiero Teleislas News mediante Contrato de Prestación de servicio No. 017 del 15 de Enero del 2018, hasta 31 de Diciembre del 2018, por la suma de VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$27.599.644.00).
8. Editor 2 para el noticiero Teleislas News mediante Contrato de Prestación de servicio No. 018 del 14 de Enero del 2019, hasta 31 de Diciembre del 2019, por la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROSCIENTOS PESOS MCTE (\$29.510.400.00).
9. Editor 1 para programas de televisión mediante Contrato de Prestación de servicio No. 019 del 03 de febrero del 2020, hasta 31 de Diciembre del 2020, por la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$29.510.400.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2021.

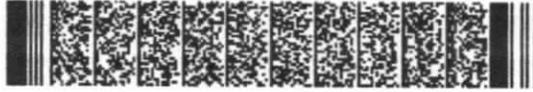
Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14224869311



(415)7707212489984(8020) 000001422486931 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 2 3 6 3 0 8 6 3 - 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 1 2 3 6 3 0 8 6 3

27. Fecha expedición:

2 0 1 1 0 9 1 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

TRIBIÑO

32. Segundo apellido

SEPULVEDA

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

ALFREDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR SAN LUIS DIAGONAL COLEGIO FILIP BETMAN

42. Correo electrónico:

jortrise@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 0 0 2 0 9 4 6 1 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

9 0 0 4

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 1 0 0 5

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 3 0 1 2 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRANT MAURICIO FEDERICO

985. Cargo: Analista II



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA identificado(a) con CC 1123630863 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/10/2012

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UT MEDISAN

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 20 días del mes de enero del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 4754
HC: 4789

Empresa Contratante:		TELEISLAS	FECHA:	2020/01/29
Empresa a Laborar:		TELEISLAS		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	26 Años	
NOMBRE:	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	CC:	1123630863	
CARGO:	EDITOR	CIUDAD:	SAN ANDRES	

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN					
Examen de PRE-INGRESO					
Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>

1.2 Examen Periódico						
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Aplazado	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad: <input type="checkbox"/> Dias

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones						
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad: <input type="checkbox"/> Dias

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad						
Reincorporación al Puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad: <input type="checkbox"/> Dias

1.5 EGRESO													
Realizado <input type="checkbox"/>													
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS													
Optometría	<input type="checkbox"/>	Espirometría	<input type="checkbox"/>	Audiometría	<input type="checkbox"/>	Prueba Psicotécnica	<input type="checkbox"/>	Visiometría	<input type="checkbox"/>	Laboratorios	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS				
Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO <input checked="" type="checkbox"/>					
RECOMENDACIONES GENERALES					
Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por PyP en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	<input type="checkbox"/>
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	<input type="checkbox"/>
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a P.V.E.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:	<input type="checkbox"/>
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.	<input type="checkbox"/>

Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS.
 Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS	
OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.	<input type="checkbox"/>
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.	<input type="checkbox"/>
QUIMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.	<input type="checkbox"/>
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>
RECOMENDACIONES / EMPRESA	
RECOMENDACIONES / TRABAJADOR	

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.	
FIRMA DEL MÉDICO Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	FIRMA DEL PACIENTE JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C 1123630863

Jorge Tribino

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Unico de Tecnologias de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **EDITOR**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS 
------------------	---



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**ESTUDIOS PREVIOS**

Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

OBJETO CONTRACTUAL		Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de EDITOR 1 de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES		<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.• Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado.• Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	El contratista se obliga a: <ul style="list-style-type: none">• Editar notas para el noticiero Teleislas News.• Recibir el material de televisión grabado y registrado.• Seleccionar los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director o realizador del programa.• Realizar la edición basándose en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director o realizador.• Velar por el mantenimiento y buen estado del equipo a su cargo.• Construir la estructura visual y sonora del proyecto• Generar la edición, titulado y efectos especiales del programa a través de un sistema digital de edición en video.• Entregar el programa o nota editada y terminada dentro del plazo solicitado.• Editar notas, clips, promociones, comerciales, programas para el canal regional TELEISAS.• Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.• Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	El contratista se obliga a: Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato.• Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato.• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR		El valor total del contrato es por la suma de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	DE	CDP 071 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021
FORMA DE PAGO		TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE (\$2.713.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

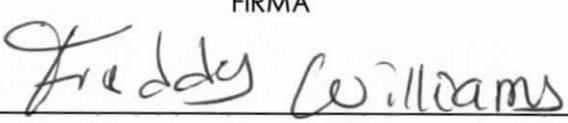
Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

	(\$633.033) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con un (1) o más años de experiencia en edición de programas de televisión o audiovisuales.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: enero 21 de 2021, San Andrés Isla



FECHA DE EXPEDICION:

21/01/2021

No.

cdp0071

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$30476033
PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$30,476,033)

PARA AMPARAR : EDITOR 1 NOTICIERO

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W



JOSE FERNANDO PIRAGUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 043 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA.

CONSECUTIVO	043
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA.
IDENTIFICACIÓN	1123630863
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de EDITOR 1 de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA.**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123630863, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como EDITOR, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de EDITOR 1 de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE (\$2.713.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$633.033) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 071 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Editar notas para el noticiero Teleislas News.
- Recibir el material de televisión grabado y registrado.
- Seleccionar los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director o realizador del programa.
- Realizar la edición basándose en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director o realizador.
- Velar por el mantenimiento y buen estado del equipo a su cargo.
- Construir la estructura visual y sonora del proyecto

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

- Generar la edición, titulado y efectos especiales del programa a través de un sistema digital de edición en video.
- Entregar el programa o nota editada y terminada dentro del plazo solicitado.
- Editar notas, clips, promociones, comerciales, programas para el canal regional TELEISLAS.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. -

EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO**

CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: jortrise@outlook.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA



JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA.
C.C. N° 1123630863

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0048

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$30476033
PLAN DE INVERSION 2021

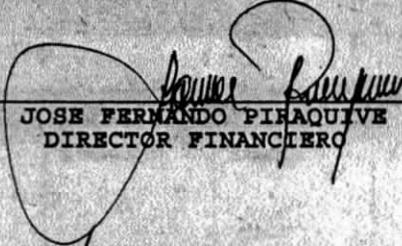
PROVEEDOR : JORGE ALFREDO TRIBIÑO 1123630863

POR LA SUMA DE : 30,476,033

VALOR EN LETRAS: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : EDITOR 1 DEL NOTICIERO

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 043/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	\$30.476.033
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123630863 de San Andrés Islas, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
 (1123630863 de SAI)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTE

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

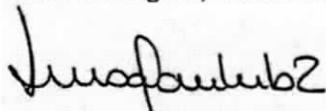
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA, con Cédula Ciudadanía No. 1123630863 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 05/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012145463.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de febrero de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



AÑO MES DIA
2021 2 26 \$ 633,033.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0148**

FECHA : DIA 26 MES 2 AÑO 2021

CONCEPTO: **EDITOR**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		633,033.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	633,033.00	
TOTALES		633,033.00	633,033.00

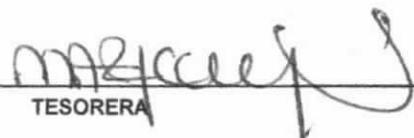
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO
C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 23/02/2021

CCP No. 401 PA-0055

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO TRIBIÑO

1123630863

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 048

TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal

Causacion contable

Causacion tesoreria

rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	633,033	24010208 52117305	633,033	633,033	111005 24010208	633,033	633,033
		633,033		633,033	633,033		633,033	633,033

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS M/C
TE.

VALOR A PAGAR 633,033

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 633,033

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	633.033

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	19 / febrero/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

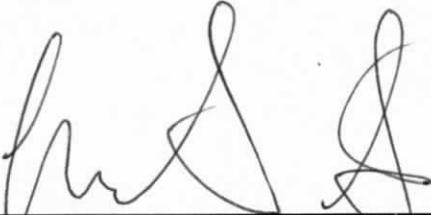
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 DE ENERO AL 31 DE ENERO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Editor de notas para el NOTICIERO TELEISLAS NEWS
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 de febrero del 2021



 JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
1.123.630.863

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 18 Febrero 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 049

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 25 de Enero al 31 Enero de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 633.033

SON: Seiscientos treinta y tres mil treinta y tres pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3002094616
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	04/01/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Diciembre-20
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	47559290	Periodo Pensión	Diciembre-20
Total a Pagar	\$259,500	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Numero Días en Mora	0				

PENSIÓN											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Coatización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$877,803	\$140,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$140,500
Totales				\$877,803	\$140,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$140,500

SALUD													
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Coatización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$877,803	\$109,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$109,800
Totales				\$877,803	\$109,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$109,800

INFORMACIÓN ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Coatización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$877,803	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$9,200	\$9,200

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3002094616
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	18/02/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRES	Periodo Salud	Diciembre-20
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	48710340	Periodo Pensión	Diciembre-20
Total a Pagar	\$51,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$175,413	\$28,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$28,100
Totales				\$175,413	\$28,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$28,100

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$175,413	\$21,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	21,900	\$21,900
Totales				\$175,413	\$21,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$21,900	\$21,900

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	86001153	1	\$175,413	\$1,800	\$0	\$0	\$0	1800	\$0	\$1,800

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion





AÑO MES DIA
2021 3 9 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE0269**
FECHA : DIA 9 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

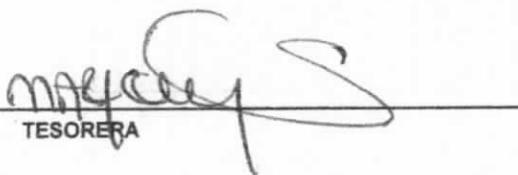
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO
C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 08/03/2021

CCP No. 401 PA-0186

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO TRIBIÑO

1123630863

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 048

TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,713,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 2.713.000

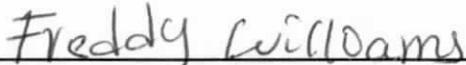
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	03/ marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

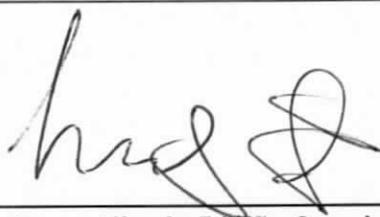
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabacion de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de Marzo del 2021



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 01 Marzo 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 050

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

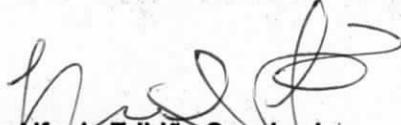
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Febrero al 28 Febrero de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Editor de TELEISLAS.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

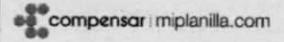
ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andrés

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETØ 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia



Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3002094616
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	22/02/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Enero-21
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	48264729	Periodo Pensión	Enero-21
Total a Pagar	\$268,500	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$908,526	\$145,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		\$145,400
Totales				\$908,526	\$145,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		\$145,400

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$908,526	\$113,600	\$0	\$0		\$0		\$0		113800	\$113,600
Totales				\$908,526	\$113,600	\$0	\$0		\$0		\$0		\$113,600	\$113,600

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$908,526	\$9,500	\$0				9500	\$9,500

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion





AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

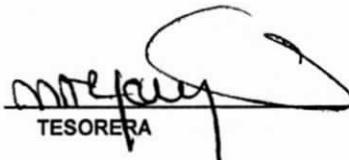
No. : **EEE0369**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C. O NIT. 1123630863
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 31/03/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0309

BENEFICIARIO

NIT

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

1123630863

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 048

TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 2,713,000

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 2,713,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de/ marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

Q

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabacion de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Marzo del 2021 ✓



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 31 Marzo 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 051

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Marzo al 31 Marzo de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.


Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3002094616
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	10/03/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Febrero-21
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	48912946	Periodo Pensión	Febrero-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN												
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solididad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD													
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACIÓN ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otras Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0	\$0	\$0	\$0	11400	\$11,400



Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEEE0611**
FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y sello del beneficiario

Nombre: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA



PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			
				PAGINA: 1

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0529

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 048
TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

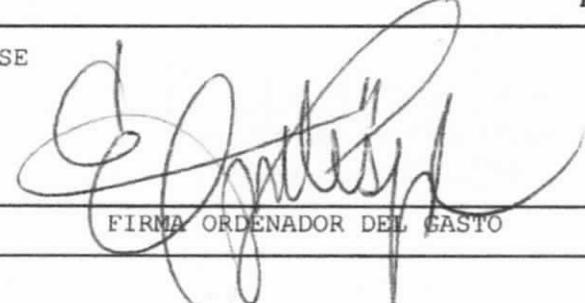
ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
---	--

SON: **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.**

VALOR A PAGAR	2,713,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 4 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de/ abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de Abril del 2021 ✓



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 30 Abril 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 052

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Abril al 30 Abril de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162964537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	09/04/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Marzo-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	49633006	Periodo Pensión	Marzo-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solididad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UJC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0				11400	\$11,400

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion



Trama de seguridad para duplicar cheques

TELEISLAS

AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE0752**
FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

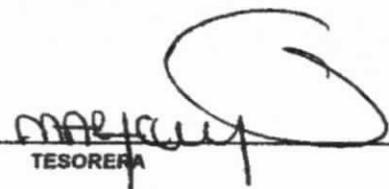
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0677

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

1123630863

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 048

TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp004	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 2,713,000

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 2,713,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de/ mayo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Mayo del 2021


Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 31 Mayo 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 053

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

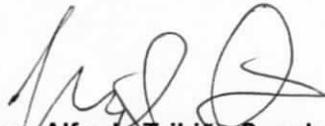
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Mayo al 31 Mayo de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	11/05/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Abril-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	50295695	Periodo Pensión	Abril-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD

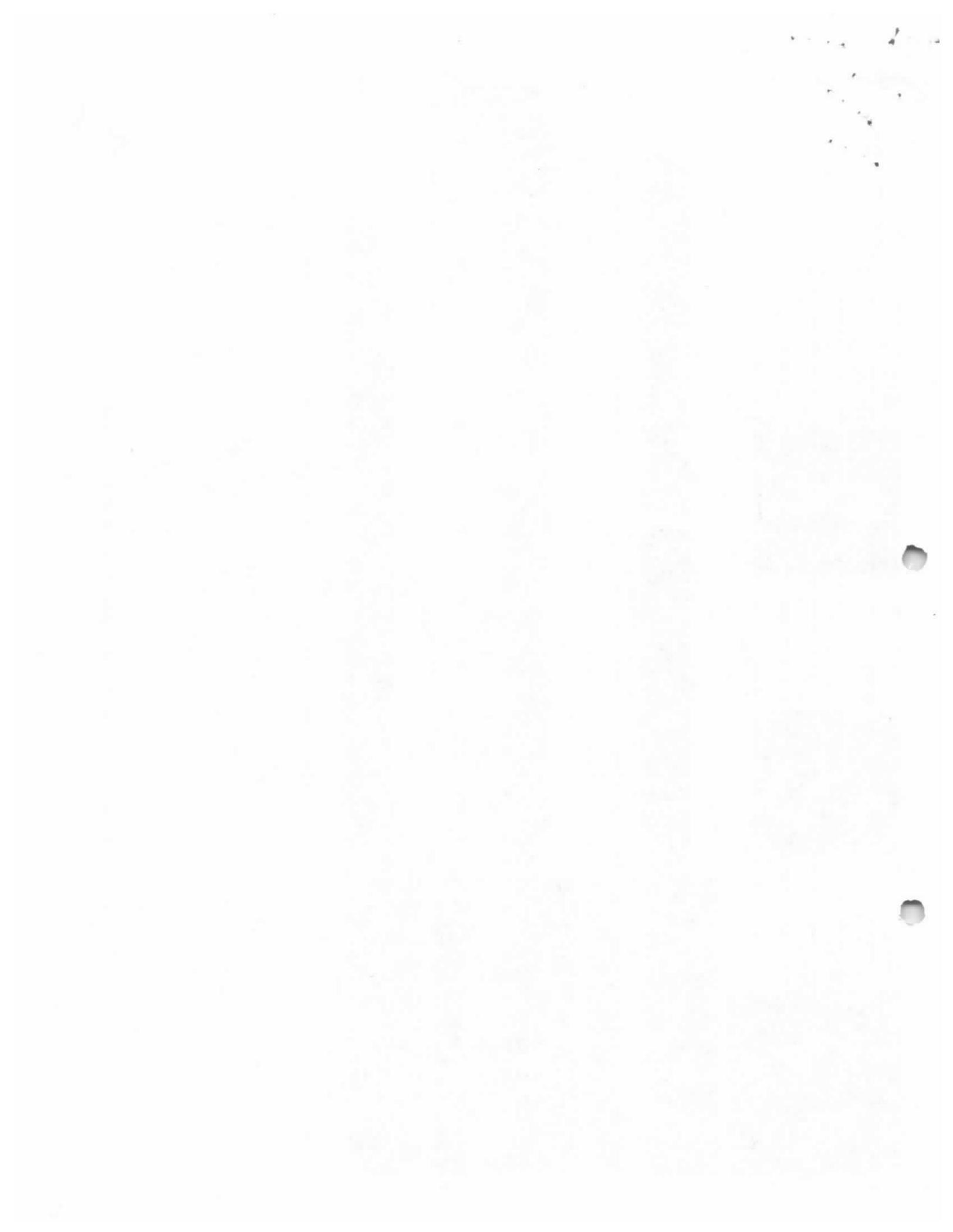
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0		\$0	\$0		135700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0		\$0	\$0		\$135,700	\$135,700

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0				11400	\$11,400



Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion





AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

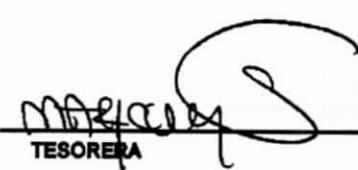
No. : **EEE0941**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C. O NIT. 1123630863
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	VIGENCIA: 02-01-11	VERSION No: 1
	PAGINA: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

BENEFICIARIO EPS SANITAS S.A. NIT: 800251440	SUPERVISOR
---	-------------------

DETALLE	
CONCEPTO : Causa pago aportes en salud vacaciones DIRECTOR DE PRODUCCION	FACTURA DE VENTA : NUMERO DE RP : RP 469 TIPO DE CONTRATO :

Imputacion presupuestal		Causacion contable		Causacion presupuestal	
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito
211010300	rp0469	140,895	25110401	140,895	
			242401		140,895
			111005		140,895
			242401	140,895	
		140,895			140,895

REVISADO POR: ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA	FIRMA
-------	-------

SON: VALOR A PAGAR 140,895
 RETENENTE 0
 ANTI-CIPOS: 0
NETO A PAGAR: 140,895

PAGUESE
 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M /CTE.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 6 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de/ junio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS ✓
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de Junio del 2021 ✓



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 6 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

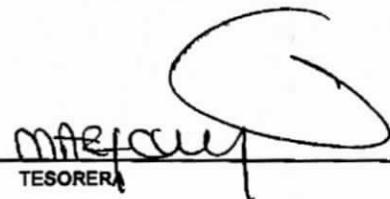
No. : **EEE1160**

FECHA : DIA 6 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C. O NIT. 1123630863	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 02/08/2021

CCP No. 401 PA-1046

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

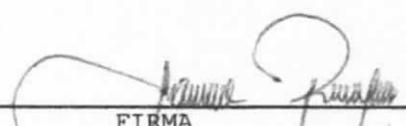
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 048
TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
2,713,000				2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	---

N: **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.**

VALOR A PAGAR	2,713,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de/ agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

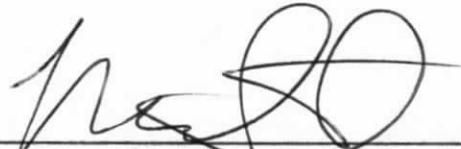
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Agosto del 2021


Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Isías, Colombia

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 02 AGOSTO 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 055

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Julio al 31 Julio de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	12/07/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Junio-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	51635955	Periodo Pensión	Junio-21
Total a Pagar	\$320.800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSION											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD												
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	AutORIZACIÓN Incapacidades	Valor Incapacidades	AutORIZACIÓN Licencias	Valor Licencias	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700

INFORMACIÓN ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0	\$0	\$0	\$0	11400	\$11,400



Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE1290**
FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

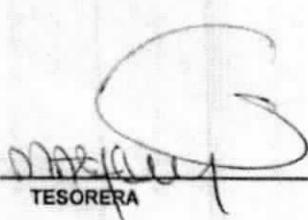
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre : JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 31/08/2021

CCP No. 401 PA-1195

VIGENCIA: 2021

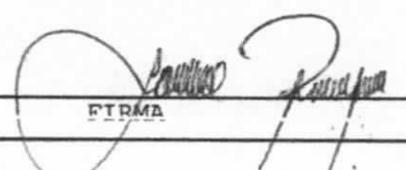
BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

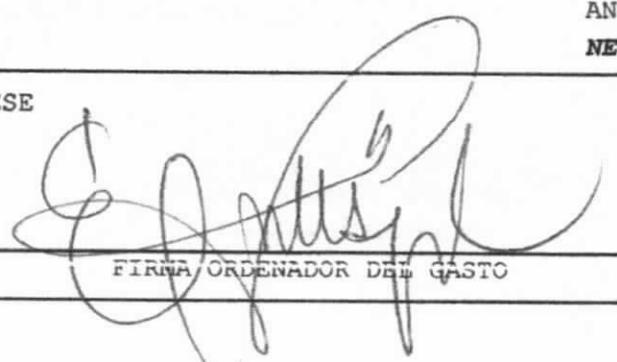
DETALLE
CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 048
TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA  FIRMA 

SON: **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.**
 VALOR A PAGAR 2,713,000
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 2,713,000

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de/ agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

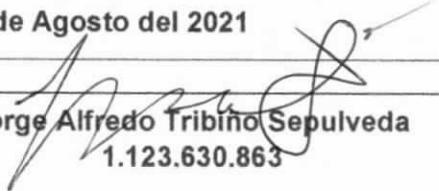
Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS ✓
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none">• Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día.• Recibí el material de televisión grabado y registrado.• Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y <input type="checkbox"/>realizador del programa.• Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas <input type="checkbox"/>por el director y realizador.• Edición de promos.• Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Agosto del 2021


Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 31 AGOSTO 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 056

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

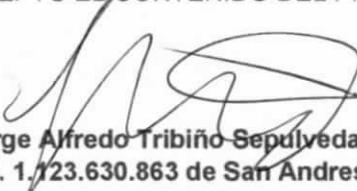
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Agosto al 31 Agosto de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.


Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andrés

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630663	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	09/08/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Julio-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	52303299	Periodo Pensión	Julio-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN												
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Povernit	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD													
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	135700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACION ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0				11400	\$11,400





AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

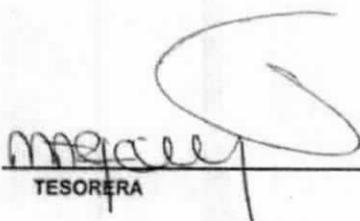
No. : **EEE1454**

FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDAJORGE ALFREDO C.C. O NIT. 1123630863
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	



 TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA: 02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1
VERSION No: 1			

FECHA: 01/10/2021

CCP No. 401 PA-1402

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

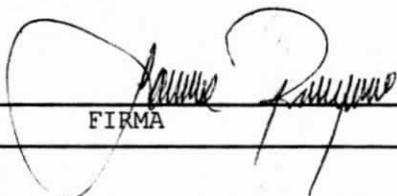
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 048
TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

Imputación presupuestal			Causación contable			Causación tesorería		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,713,000			
214020201	rp0048	2,713,000	52117305	2,713,000		111005		2,713,000
						24010208	2,713,000	
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

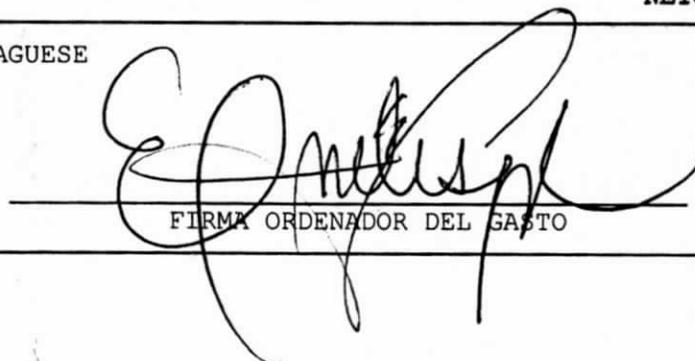

 FIRMA


 FIRMA

SON:
 DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,713,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 9 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 sept 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de/ sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

a

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de Septiembre del 2021



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 30 SEPTIEMBRE 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 057

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Septiembre al 30 Septiembre de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andrés

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	08/09/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Agosto-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	52988078	Periodo Pensión	Agosto-21
Total a Pagar	\$320.800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700	\$173,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UJC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0	\$0	\$0	\$0	11400	\$11,400



Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

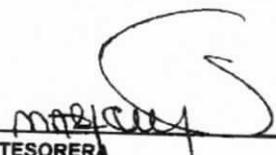
No. : **EEE1654**

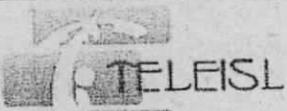
FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **EDITOR**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1552

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

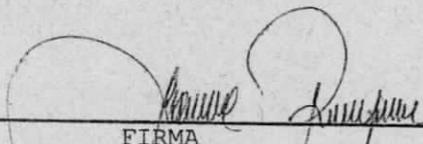
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 048
 TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

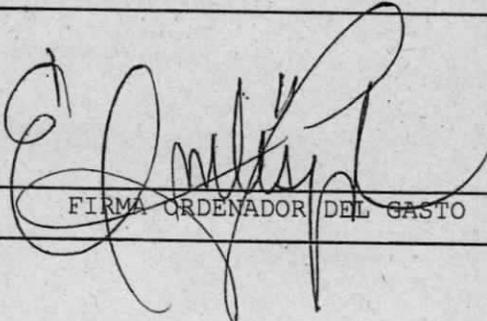
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

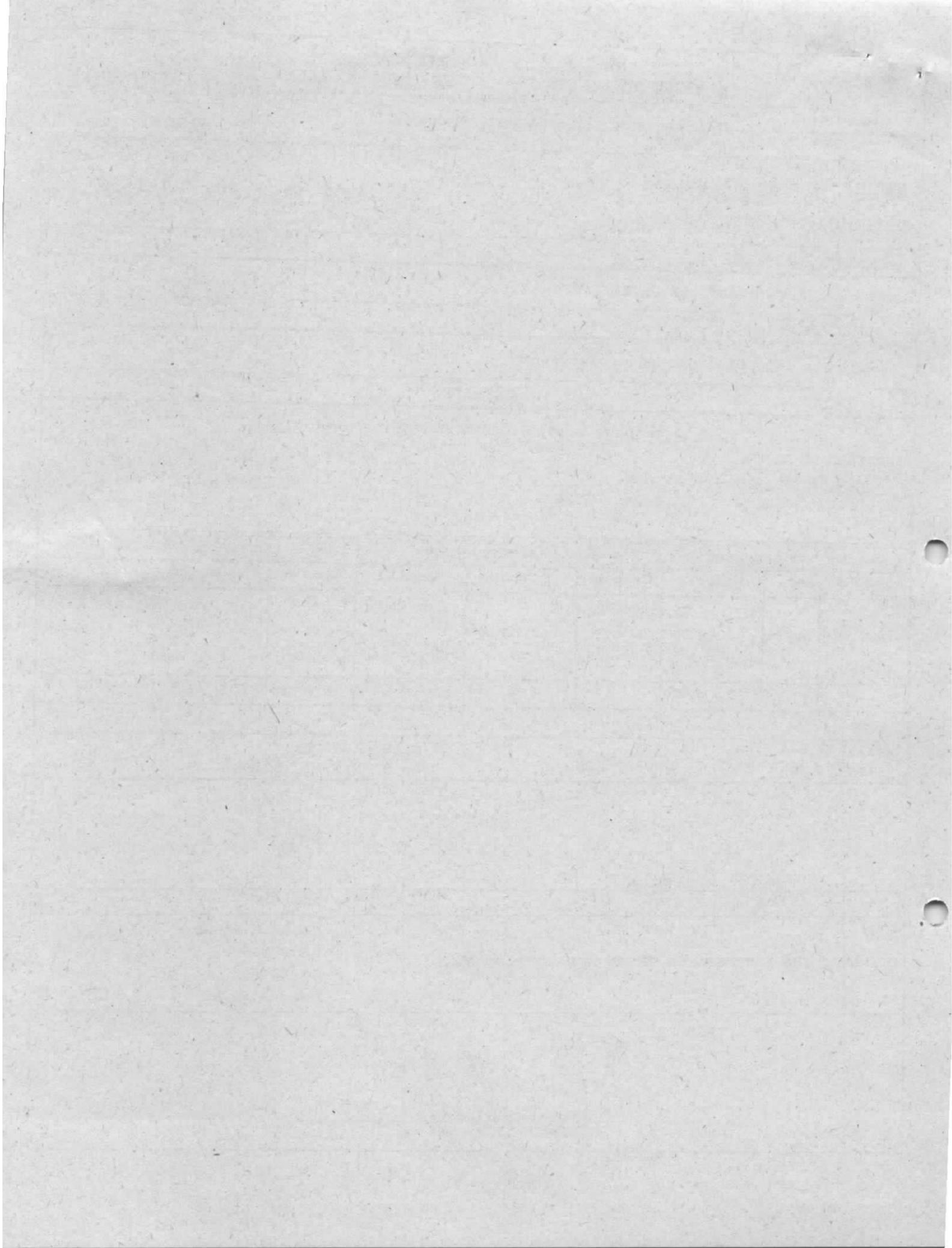
REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,713,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,713,000
---	--

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$ 2.713.000

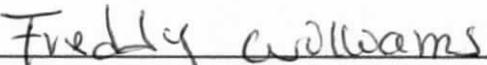
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31/ de oct/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de/ noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Noviembre del 2021



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 02 Noviembre 2021 ✓

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 058 ✓

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

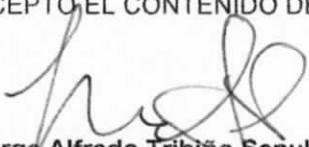
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Octubre al 31 Octubre de 2021. ✓

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos. ✓

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO. ✓


Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Stucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	11/10/2021
Claase de Aportante	1 - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Septiembre-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	53677005	Periodo Pensión	Septiembre-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Numero Dias en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria JPC	Sumatoria JBC	Colectación	Voluntario Afiliado	Voluntario Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Substitución	Interés Mora	Total Interés Mora	Total a Pagar
230301	Ponerir	800224808	1	\$1,085,200	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria JPC	Sumatoria JBC	Colectación	JPC	Interés Mora	Autización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total Interés Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0					\$0	\$0	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$1,085,200	\$135,700	\$0	\$0					\$0	\$0	\$135,700

INFORMACION ARP

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria JBC	Colectación	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total Interés Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	86001153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0				11,400	\$11,400

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion





AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1855**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

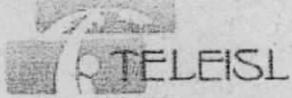
CONCEPTO: EDITOR

COOIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA C.C. O NIT. 1123630863
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 01/12/2021

CCP No. 401 PA-1707

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

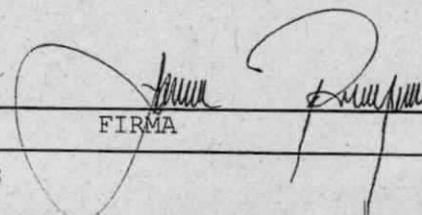
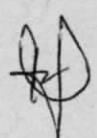
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 048
 TIPO DE CONTRATO: CPS 043 DE 2021

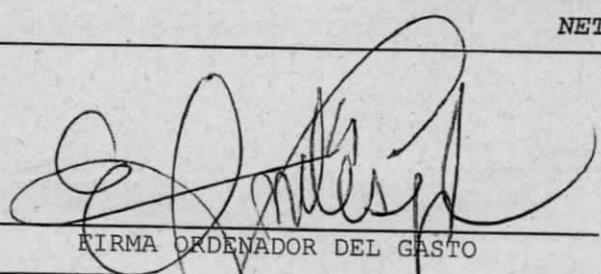
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,713,000
DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobac 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30/ de noviembre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 de/ diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS ✓
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off. ✓
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de Diciembre del 2021 ✓



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
 1.123.630.863

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 01 Diciembre 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 059

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

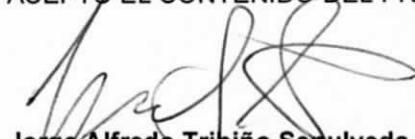
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Noviembre al 30 Noviembre de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	08/11/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRÉS	Periodo Salud	Octubre-21
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	54338496	Periodo Pensión	Octubre-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	AutORIZACIÓN Incapacidades	Valor Incapacidades	AutORIZACIÓN Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$111,400	\$0	\$0	\$0	\$0	11400	\$11,400



043

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE2029**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

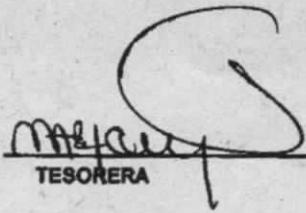
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
C.C. O NIT. 1123630863


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1905

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA	1123630863

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

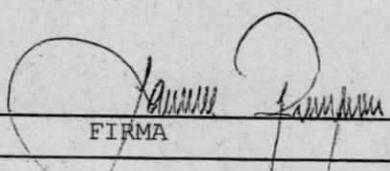
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como EDITOR para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 048
 TIPO DE CONTRATO: CPS 083 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0048	2,713,000	24010208		2,713,000	111005		2,713,000
			52117305	2,713,000		24010208	2,713,000	
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO


 FIRMA


 FIRMA

SON:
 DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,713,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,713,000

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 043 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	---

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA** identificado con cedula de ciudadanía No **1123630863** contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
IDENTIFICACIÓN	1123630863
VALOR DEL CONTRATO	30.476.033
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	30.476.033
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	30.476.033
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

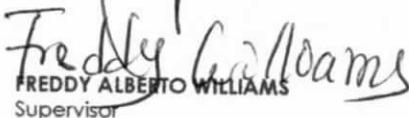
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
 1123630863

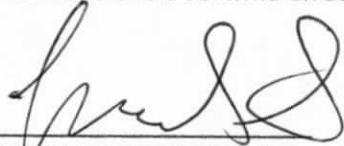

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

**LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

El Señor (a), **JORGE ALFREDO TRIBIÑO identificado** con cedula de ciudadanía No 1123630863 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número **043** del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

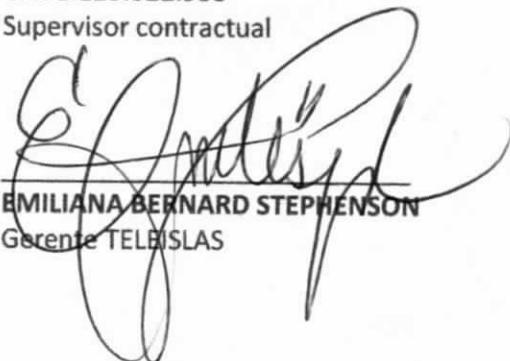
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



JORGE ALFREDO TRIBIÑO
C.C 1123630863
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123630863
No. DEL CONTRATO	043/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 1 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31/ de diciembre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de/ diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALFREDO TRIBIÑO SEPULVEDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.630.863
No. DEL CONTRATO	043 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN COMO PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE EDITOR 3 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Edité notas para el noticiero Teleislas News 8 aprox. por día. • Recibí el material de televisión grabado y registrado. • Seleccioné los mejores planos y secuencias conjuntamente con el director y realizador del programa. • Realicé la edición basándome en el guion de edición y las instrucciones entregadas por el director y realizador. • Edición de promos. • Grabación de voz en off.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Informe de actividades, factura, seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Diciembre del 2021



Jorge Alfredo Tribiño Sepulveda
1.123.630.863

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

JORGE ALFREDO TRIBIÑO
1.123.630.863
EDITOR TELEISLAS NEWS

San Andrés Islas, 31 Diciembre 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 060

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC 1.123.630.863

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Del 01 de Diciembre al 31 Diciembre de 2021.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como Editor de Teleislas News.

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.713.000

SON: Dos millones setecientos trece mil pesos.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Jorge Alfredo Tribiño Sepúlveda
CC. 1.123.630.863 de San Andres

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Identificación	1123630863	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3162954537
Razón Social	JORGE ALFREDO TRIBINO SEPULVEDA	Dirección	SAN LUIS	Fecha Pago	10/12/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	SAN ANDRES	Periodo Salud	Noviembre-21
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	55045500	Periodo Pension	Noviembre-21
Total a Pagar	\$320,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN												
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700
Totales				\$1,085,200	\$173,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,700

SALUD														
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UJPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0		\$0		\$0	135700	\$135,700
Totales				\$1,085,200	\$135,700		\$0	\$0		\$0		\$0	\$135,700	\$135,700

INFORMACION ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$1,085,200	\$11,400	\$0				11400	\$11,400

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

